



Calendario de domingos y festivos de apertura comercial para 2027

Palma, 7 de octubre de 2026

Estimados asociados:

La propuesta de calendario para 2027 defendida por la representación empresarial ha recibido hoy **el apoyo de todas las organizaciones presentes en la Comisión Interinsular de Comercio**.

La reunión se ha celebrado esta mañana, a las 8:30 horas. Tras aprobarse el acta de la sesión anterior, se ha sometido a consideración la propuesta de domingos y festivos de apertura comercial, que contaba con un respaldo mayoritario de la representación empresarial.

Durante la sesión, se ha solicitado a las organizaciones sindicales presentes, UGT, sindicato mayoritario, y USO, que se sumaran a esta propuesta. El diálogo y el acercamiento de posiciones han permitido alcanzar el respaldo de todas las organizaciones asistentes.

Calendario acordado para 2027.

Fecha	Día	Fecha	Día
3 de enero	Domingo	1 de noviembre	Lunes
17 de enero	Domingo	28 de noviembre	Domingo
1 de marzo	Lunes	6 de diciembre	Lunes
25 de marzo	Jueves Santo	12 de diciembre	Domingo
2 de mayo	Domingo	19 de diciembre	Domingo

La propuesta acordada contempla el 17 de enero y el 1 de marzo como fechas sustituibles.

Para facilitar el consenso, la representación empresarial había sustituido en su propuesta inicial el 26 de diciembre por el 12 de diciembre, modificación recogida en el calendario respaldado hoy.

Desde AFEDECO valoramos positivamente este acuerdo, fruto del trabajo conjunto de las organizaciones empresariales y del diálogo sindical, que permite anticipar la planificación de la actividad comercial para 2027.

AFEDECO comunicará a sus asociados la publicación oficial del calendario y los términos definitivos de su aplicación.

Secretaría General de AFEDECO